

A los efectos de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Promotora de Informaciones, S.A. comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con la comunicación de fecha 26 de julio de 2019 (Nº de Registro:280677) relativa al vigente contrato de liquidez firmado con JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES S.A. (el “**Contrato de Liquidez**”), y de acuerdo con lo establecido en la Norma Cuarta, apartado 2.b) de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez, a continuación se incluye un resumen de las operaciones efectuadas en virtud del mencionado Contrato de Liquidez correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2020 (desde el 1 de abril de 2020 hasta el 30 de junio de 2020), teniendo en cuenta la suspensión temporal del Contrato de Liquidez producida y comunicada el 7 de mayo de 2020 (Nº de Registro: 2110):

	Títulos	Importe (€)	Precio medio Ejecución
Saldo a la firma del contrato	153.024	212.091,26	
Saldo inicial	298.635	80.580,53	
Compra	0	0,00	
Ventas	-78.729	45.825,95	0,582072045
Gastos directamente vinculados a la operativa bursátil		31,24	
		11.264,00	
Saldo a 30 de junio de 2020	219.906	137.639,24	

Asimismo, a continuación se detallan las operaciones efectuadas sobre acciones propias durante el período mencionado:

	Fecha operación	Nº Títulos	Bloque	Nº operaciones	Precio medio ejecución (€)	Efectivo ejecución (€)	Posición a la fecha (nº títulos)	Importe neto
Balance Inicial						80.580,53	298.635	
Ventas	08 / 04 / 2020	-10.000	N	5	0,60300	6.030,00	288.635	86.610,53
Ventas	09 / 04 / 2020	-25.000	N	6	0,59480	14.870,00	263.635	101.480,53
Ventas	14 / 04 / 2020	-25.000	N	3	0,58500	14.625,00	238.635	116.105,53
Ventas	15 / 04 / 2020	-18.729	N	5	0,55000	10.300,95	219.906	126.406,48

En Madrid, a 3 de julio 2020

D. Xavier Pujol Tobeña
Secretario General y del Consejo de Administración